



Convocatoria Jóvenes Investigadores Uniremington

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON



Convocatoria Jóvenes investigadores e innovadores 2017 UNIREMINGTON

Vicerrectoría de Investigaciones
Corporación Universitaria Remington

2017



A continuación se presentan los términos de referencia para participar en la convocatoria de jóvenes investigadores e innovadores 2017 Uniremington.

Vicerrectoría de Investigaciones

Lina María Yassin Noreña, Vicerrectora de Investigaciones.

lyassin@uniremington.edu.co

Diana Patricia Cárdenas González, Coordinadora de Investigaciones.

dcardenas@uniremington.edu.co

1. Presentación

La convocatoria de jóvenes Investigadores e innovadores pretende proporcionar una pasantía de doce meses de entrenamiento en investigación a estudiantes excelentes de los programas de pregrado de la Corporación Universitaria Remington. Dicho entrenamiento está basado en la participación del estudiante en actividades de investigación que por una parte estén enmarcadas en el desarrollo de un programa, agenda o línea de investigación de un Grupo y por la otra en la participación activa de la dinámica del Grupo de investigación al cual se vincula.

El propósito del programa consiste en crear un espacio para que los jóvenes, con potencial en el campo de la investigación, tengan la oportunidad de conocer, en la práctica misma, las dinámicas del trabajo investigativo en grupo y de confrontar su perfil como investigadores, de tal manera que puedan iniciar su carrera en este campo como jóvenes investigadores. A su vez, el programa ofrece facilidades para que los Grupos desarrollen su estrategia de formación de investigadores, como una alternativa para la sostenibilidad y el fortalecimiento de sus capacidades científicas.

2. Objetivo general

Fomentar la vocación científica en jóvenes con excelencia académica a través de la realización de becas-pasantía en alianza con grupos de investigación de la institución.

3. Objetivos específicos

- Fomentar en jóvenes con excelencia académica la dedicación a la ciencia, con la tutoría de grupos de investigación de la institución.
- Contribuir con la dedicación de los jóvenes a la ciencia como una opción de vida, fortaleciendo a su vez, la formación de recurso humano desde los grupos de investigación de la institución.

4. Dirigida a

Grupos de investigación de la Institución reconocidos ante Colciencias y clasificados en categorías C o D, interesados en acompañar el desarrollo de las capacidades investigativas e innovadoras en jóvenes estudiantes vinculados a programas de la Corporación universitaria Remington, sin límite de edad y con un promedio acumulado no inferior a 3.8 puntos. Esta convocatoria dará prioridad a los programas que aplicarán a la acreditación en alta calidad en el año de la convocatoria.

5. Requisitos

Cada joven investigador avalado por un grupo de investigación, deberá dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

5.1 Presentar una propuesta de actividades y resultados esperados del joven, de acuerdo al área de conocimiento en la que se vaya a desenvolver:

- Nombre, número de documento de identidad, correo electrónico y teléfono del candidato.
- Objetivos de las actividades de capacitación e investigación a desarrollar por parte del joven.
- Título tentativo del artículo que generará el joven en autoría o co-autoría, como resultado de las actividades de capacitación e investigación.
- Actividades de capacitación e investigación a desarrollar por parte del joven, incluyendo fechas de ejecución y resultados esperados.
- Proyecto de investigación del grupo en el marco del cual se desarrollan las actividades del joven, área y disciplina del conocimiento según donde se ubica. Nota: Adjuntar acta de inicio o documento equivalente que certifique la aceptación y financiación del proyecto en cuestión.

- Nombre y datos del tutor perteneciente al grupo de investigación, breve presentación de su trayectoria académica y justificación de la pertinencia de su tutoría. Si el joven realizó una o varias publicaciones, incluir los títulos de las publicaciones y adjuntar las publicaciones correspondientes.

Nota: El texto deberá ser presentado en formato de letra ARIAL 12 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 7 hojas y mínimo de 3 sin incluir referencias.

5.2. Adjuntar la fotocopia de la cédula de ciudadanía por ambas caras ampliada al 150%.

5.3. Ser estudiante de pregrado de los últimos cuatro semestres. Para acreditar este requisito se deberá adjuntar certificación expedida por la institución donde se dé constancia que está estudiando y el semestre académico que cursa.

5.4. Acreditar un promedio acumulado en el pregrado de mínimo 3.8 mediante la presentación del certificado de notas expedido por la universidad en una escala de 1.0 a 5.0. En caso que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.

5.5. Tener hoja de vida en el CvLAC, disponible en el sitio web de COLCIENCIAS <http://www.colciencias.gov.co/scienti>.

5.6. Carta de presentación del joven investigador ante la vicerrectoría, en la cual se exprese el nombre del candidato que se apoya y bajo qué proyecto se ejecutará la labor del joven investigador. En caso tal de que el tutor no corresponda al investigador principal del proyecto, este último deberá firmar también dicha carta.

6. Dedicación al proyecto

Los jóvenes investigadores seleccionados deberán participar con 10 horas semanales en los proyectos de investigación a los cuales se vinculen.

7. Condiciones inhabilitantes

Estar recibiendo apoyo por parte de la Corporación Universitaria Remington en la figura de monitor o auxiliar o tener una beca de Joven investigador Colciencias.

7. Duración y financiación

La beca-pasantía para adelantar el proceso de entrenamiento de un joven investigador contará con la financiación de 1 SMMLV de 2017 y su duración será de doce (12) meses y hasta por dos contratos únicamente.

En total se financiarán hasta dos (3) jóvenes con sus respectivas propuestas según obtengan el mejor resultado en la suma de los criterios de evaluación.

8. Criterios de evaluación

Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO		VALOR	PUNTAJE MÁXIMO
Calidad de la propuesta	Claridad y coherencia en la estructura de la propuesta en relación con los objetivos de las actividades de capacitación e investigación, los resultados esperados y el proyecto en el que se enmarca la propuesta y las áreas del conocimiento.	50	30
	Pertinencia de la propuesta respecto al proceso necesario para la formación del joven		20
Del candidato	Promedio académico del pregrado: >=4.8 15 puntos >=4.6 y < 4.8: 12 puntos >=4.3 y < 4.6: 9 puntos >=4.0 y < 4.3: 6 puntos >=3.8 y < 4.0 3 puntos	25	15
	Autoría o co-autoría de uno o más artículos de investigación en revistas nacionales reconocidas por Colciencias o en revistas internacionales homologadas por Colciencias. 2 o más artículos de investigación aceptados o publicados: 10 puntos		10

	1 artículo de investigación aceptado o publicado: 7 puntos.		
--	---	--	--

CRITERIO		VALOR	PUNTAJE MÁXIMO
Del grupo de investigación	Categoría del Grupo de acuerdo con la clasificación resultado de la Convocatoria 737 de 2015: C: 25 D: 15	25	25
TOTAL		100	100

9. Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	24 de marzo de 2017
Cierre de la convocatoria	31 de mayo de 2017 a las 5:00 p.m.
Periodo de evaluación	31 de mayo al 15 de junio de 2017
Publicación preliminar de resultados	20 de junio de 2017
Recepción de solicitudes de aclaraciones	20 al 27 de junio de 2017
Publicación definitiva de elegibles	30 de junio de 2017
Firma de contratos	30 de junio al 30 de julio de 2017



Lina María Yassin Noreña
Vicerrectora de Investigaciones